



ASAMBLEA LEGISLATIVA
REPÚBLICA DE EL SALVADOR

Comisión: Hacienda y Especial del Presupuesto

AGENDA

Reunión No. 2
lunes 17 de mayo de 2021
10:00

1. ESTABLECIMIENTO DEL QUORUM.
2. APROBACIÓN DE LA AGENDA.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA No. 1, DE FECHA 11 DE MAYO DE 2021.
4. CONOCER EXPEDIENTES QUE INGRESARON EN LA SESIÓN PLENARIA DEL DÍA 11 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO, LOS QUE POR SU ORDEN CONTIENEN:
 1. 11-5-2021-1--- Iniciativa del presidente de la República, por medio del ministro de Hacienda, en el sentido se autorice al Órgano Ejecutivo en el ramo de Hacienda, para que en nombre del Estado y Gobierno de la República de El Salvador, otorgue en dicha calidad, la garantía soberana del Estado para el préstamo que suscriba el Banco de Desarrollo de la República de El Salvador (BANDESAL), con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), por un monto de hasta US\$200,000,000.00.
 2. 12-5-2021-1--- Iniciativa del presidente de la República, por medio del ministro de Hacienda, en el sentido se autorice al Órgano Ejecutivo en el Ramo de Hacienda, para que pueda suscribir un Contrato de Préstamo con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), por un monto de hasta US\$100,000,000.00; para financiar el “Programa de Mejora de la Calidad y Cobertura Educativa: Nacer, Crecer, Aprender”.



3. 13-5-2021-1--- Iniciativa del presidente de la República, por medio del ministro de Hacienda, en el sentido se autorice al Órgano Ejecutivo en el Ramo de Hacienda, para que pueda suscribir un Contrato de Préstamo con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), por un monto de hasta US\$250,000,000.00; para financiar el “Proyecto Crecer y Aprender Juntos Desarrollo Integral de la Primera Infancia en El Salvador”.
4. 14-5-2021-1--- Iniciativa del presidente de la República, por medio del ministro de Hacienda, en el sentido se autorice al Órgano Ejecutivo en el Ramo de Hacienda, para que pueda suscribir un Contrato de Préstamo con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), por un monto de hasta US\$250,000,000.00; para financiar el “Proyecto Creciendo Saludables Juntos Desarrollo Integral de la Primera Infancia en El Salvador”.
5. LECTURA Y CONSIDERACIÓN DE LAS NORMAS INTERNAS DE ACTUACIÓN.
6. INFORME DEL ESTADO DE LA COMISIÓN.
7. CONOCER EXPEDIENTE QUE INGRESÓ EN LA SESIÓN PLENARIA DEL DÍA 27 DE ABRIL DE 2021, EL CUAL CONTIENE:

2656-4-2021-1---Iniciativa del diputado Carlos Reyes, en el sentido se exonere del pago de impuestos que pueda causar la introducción al país de medicamento para varios tipos de padecimientos, a favor del Patronato de Desarrollo Social Tecleño Progresando en Familia. **(Falta Credencial Junta Directiva)**

8. CORRESPONDENCIA RECIBIDA

Informe de la Fundación Salvadoreña de la Tercera Edad (FUSATE), sobre los ingresos y egresos obtenidos por la rifa de un vehículo, el cual les fue exonerado a través del Decreto Legislativo No. 750, de fecha 4 de noviembre del año 2020.



ASAMBLEA LEGISLATIVA
REPÚBLICA DE EL SALVADOR

Solicitud de la Fundación Padre Arrupe, en la cual piden que esta Asamblea interponga sus buenos oficios, para que a través del Ministerio de Educación se les transfiera la cantidad de \$350,000.00, ya asignados en el Presupuesto General del Estado 2021, y no a través del Ministerio de Gobernación como le fue estipulado en dicho presupuesto; recursos para financiar becas de 875 estudiantes matriculados; así como también, invitan a la Comisión a realizar visita en las instalaciones de dicho centro de enseñanza.

9. OTROS PUNTOS QUE LA COMISIÓN ESTIME CONVENIENTE.